

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

13025 ACUERDO de 14 de junio de 2000, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra el Tribunal calificador de las pruebas selectivas de especialización para cubrir quince plazas de Magistrado especialista en el Orden Jurisdiccional Social, convocadas por su anterior Acuerdo de 12 de enero de 2000.

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha y de conformidad con lo dispuesto en la base IV.1 del Acuerdo de 12 de enero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 27), del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se convocan pruebas selectivas de especialización para cubrir quince plazas de Magistrado especialista en el Orden Jurisdiccional Social, ha acordado nombrar al Tribunal que ha de calificar las expresadas pruebas selectivas:

Presidente: Excelentísimo señor don Aurelio Desdentado Bone-te, Magistrado de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo, por delegación del Presidente del Alto Tribunal.

Vocales: Ilustrísimo señor don José Joaquín Evaristo Jiménez Sánchez, Magistrado; ilustrísima señora doña María Virginia García Alarcón, Magistrada; ilustrísimo señor don Francisco Javier Cebrían Badía, Fiscal; ilustrísimo señor don Ignacio García-Perrote Escartín, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social; ilustrísimo señor don Antonio Vicente Sempere Navarro, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social; ilustrísimo señor don Luis García del Río, Abogado del Estado; don Blas Oliet Palá, Abogado en ejercicio, y doña María Dolores Mosqueira Riera, Secretaria judicial de la primera categoría.

Vocal-Secretaria: Ilustrísima señora doña Carmen Sampedro Corral, Letrada del Consejo General del Poder Judicial.

Madrid, 14 de junio de 2000.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13026 RESOLUCIÓN de 12 de junio de 2000, del Ayuntamiento de Villanueva de las Manzanas (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de Servicios Múltiples.

En el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 106, de 2 de junio de 2000, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 134, de 10 de junio de 2000, se publica convocatoria y las bases que han de regir la provisión, mediante oposición, de una plaza de operario de servicios múltiples, en régimen de

contratación laboral, con carácter indefinido, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios a los que se refiere esta convocatoria únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Villanueva de las Manzanas, 12 de junio de 2000.—El Alcalde, Joaquín Pérez Morala.

13027 RESOLUCIÓN de 15 de junio de 2000, del Ayuntamiento de Tordera (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agente de la Policía Local.

Por Decreto de la Alcaldía 203/2000, de 2 de mayo, se han convocado pruebas selectivas para la cobertura de dos plazas del Cuerpo de la Policía Local, escala Básica, categoría Agente, de acuerdo con las bases aprobadas simultáneamente por este mismo Decreto publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 123, de 23 de mayo de 2000, y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 3155, de 6 de junio de 2000.

El plazo de presentación de solicitudes de participación es de veinte días naturales, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Con excepción del edicto de publicación de la lista de admitidos y excluidos y del día de comienzo de las pruebas, que será publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», los sucesivos anuncios sólo se expondrán en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Tordera, 15 de junio de 2000.—El Alcalde-Presidente, Joan Carles García Cañizares.

13028 RESOLUCIÓN de 15 de junio de 2000, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Técnico en Deportes.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 37, de fecha 15 de febrero de 2000, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 55, de fecha 11 de mayo de 2000, aparecen publicadas las bases de convocatoria para la provisión de dos plazas de funcionarios/as de carrera, pertenecientes al grupo B, escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, categoría Técnico en Deportes, mediante concurso-oposición.

Plazo de solicitudes: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca el extracto del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias se dirigirán al Excmo. Sr. Presidente de la Diputación, debiendo presentarse en el Registro General de esta Corporación o conforme al artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, acompañadas del resguardo acreditativo del ingreso en la cuenta abierta en la Caja Provincial de Ahorros de Jaén, y cuyo número de cliente es el 2092001019110000013, de la cantidad de 2.500 pesetas por derechos de examen.

En el «Boletín Oficial» de Jaén se publicarán los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria.

Jaén, 15 de junio de 2000.—El Presidente, Felipe López García.